
Revista de Aragón

SUMARIO.—*El derecho mercantil en la primitiva legislación aragonesa*, por don **Eduardo Ibarra**, pág. 161.—*La próxima epidemia de viruela en Zaragoza*, (continuación), por **D. Vicente S. Gómez Salvo**, pág. 165.—*Cuentos infantiles* (XIII), por **Z**, pág. 170.—*Rectificaciones á la historia árabe pirenaica*, (conclusión), por **D. Francisco Codera**, pág. 172.—*La mariposa*, por **Paulino**, pág. 176.—*La filosofía en el siglo XIX* (continuación), por el **Dr. Grafilinks**, pág. 180.—*Aun andan falsarios por el mundo*, por **D. Julián Ribera**, página 186.—*Carta de donación hecha por Pedro I al monasterio de San Victorián*, por **J. R.**, pág. 187.—*El movimiento intelectual en Zaragoza*, por **D. Anacleto Rodríguez**, pág. 189.—*Noticias*, pág. 192.

El derecho mercantil en la primitiva legislación aragonesa

No es el derecho mercantil rama jurídica que alcance gran desarrollo en pueblos primitivos y en épocas de confusión y de conquista: requiere el desarrollo comercial de una parte, cultura desarrollada, que al crear necesidades materiales impulse también los esfuerzos para satisfacerlas y de otra, relativa paz que permita el ordenado tráfico, sin exponer á los que á él se dediquen á las rapiñas y vejaciones de los más audaces y atrevidos: las dificultades en las comunicaciones y la escasa facilidad en poder proporcionarse las mercancías de un modo regular, dieron origen en la Edad Media á la creación de las ferias y mercados, establecidos para acercar los productos en día y lugar fijos al consumidor, satisfaciendo de esta suerte necesidades sentidas por todas las sociedades, aun aquellas que en la historia aparecen, en un periodo de formación.

Como consecuencia de este comercio embrionario, las relaciones jurídicas mercantiles, estaban necesitadas de especialísima protección y reglamentación: son éstas distintas por su carácter y circunstancias de las civiles: el contrato mercantil se realiza rápidamente y sus consecuencias jurídicas no tienen la persistencia de las civiles: quien compra una cosa y no la paga, puede ser compelido á ello por el acreador que ordinariamente reside en el mismo lugar que el comprador; mas tratándose de compras de efectos mercantiles, realizadas durante una feria, y terminada la cual, el comerciante se traslada á otro punto con los efectos que no había podido vender, era preciso

que el cumplimiento de estas obligaciones se garantizase imponiendo penas á los que á ellas faltasen: las disposiciones de nuestros primitivos fueros tienden á lograr todos estos fines y responden al estado del comercio en aquella época.

Ni D. Ramiro I, ni Sancho Ramírez, establecen disposiciones especiales referentes á las relaciones mercantiles: de este segundo tan sólo aparece en el Fuero de Jaca la pena de multa de LX sólidos á los que usaban pesos y medidas falsos (1): sin duda lo escaso del territorio aragonés y las constantes luchas no permitieron establecer puntos fijos de contratación.

Pedro I establece en Barbastro en 1100 un mercado y dicta disposiciones encaminadas á proteger á los que á él concurren: á los que se atrevan á poner impedimento á los concurrentes, además de declararlos traidores, les impone la multa de C sueldos que percibe el Consejo y quedan á disposición del Rey sus personas y bienes (2).

Alfonso I dicta también disposiciones en este sentido: en el Fuero nuevo de Alquezar otorgado en 1114, establece en esta villa un mercado cada quince días, que se celebrará en jueves. La protección á los concurrentes ya no es tan absoluta, pero en cambio la multa á los que les perturben es mayor: Dispone que si alguien perturbase á los que vienen al mercado, durante tres días para venir y otros tres para marcharse, peche mil sueldos al Rey: establece además la prohibición de concurrir con armas al mercado y si alguien en él hiriese á un concurrente, le impone mil sueldos de multa, cantidad superior á la impuesta en otros fueros, á los que causen heridas ó lesiones (3).

Para completar el cuadro de las disposiciones mercantiles, debemos estudiar los preceptos referentes á estas materias contenidos en el Privilegio

(1) «Et si aliquis falsam mesuram vel pesum tenuerit peccet LX solidos.» El Fuero á los pobladores de Jaca fué concedido por Sancho Ramírez en 1064: ha sido publicado este documento por el P. Ramon de Huesca en su *Teatro histórico de las Iglesias de Aragón*, tomo 8.º, pág. 440; por Llorente en sus *Noticias históricas de las provincias vascongadas*, tomo III, pág. 454; por Zuaznavar en su *Ensayo histórico acerca de la legislación de Navarra*; por Yanguas en su *Diccionario de Antigüedades de Navarra* y por Muñoz Romero en su *Colección de Fueros Municipales y Cartas-pueblas*, tomo I, pág. 235: la edición más correcta es la del P. Huesca de quien la toma Muñoz Romero: Zuaznavar y Yanguas siguen la de Llorente.

Pedro I en 1100 en el Privilegio de población de Barbastro rebaja á la mitad esta multa, pues dice «De falsam mensuram XXX solidos, mediaetatem comuni civitatem et medietatem regis.»

(2) «Quisquis etiam ad mercandum venerit ad civitatem barbastrí, veniat securus nullusque sit ausus ei nullum facere impedimentum, quod si fecerit sit traditor et peitet ad comune civitatis C solidos, corporibus, et aberis sint ad mean mercedem.»

El original de este documento se conserva en el archivo de la ciudad de Barbastro, legajo I, núm. 1, según dice el Sr. Muñoz Romero, ob. cit. pág. 354, donde publica el fuero: lo había publicado antes el P. Huesca obra cit. tomo 9.º, apéndice 13, pág. 456: este autor sostiene que no es original sino copia el pergamino de Barbastro y que la fecha debe de ser 1101 y no 1100: véanse las razones del P. Huesca, loc. cit. La palabra aberis del texto según Du Cange está por habere.

(3) El insuper quod abeatis ibi mercato ad capud de quindecim dies, et sedeat vestro mercato in die Jovis, et si nullus homo in ita vel in venita de isto mercato tres dies in ire vel in venire ulla contraria fecerit peccet mille solidos ad Regem, et si nullus homo traxerit armas in illo burgo vel in illo mercato per hominem ferire, petet ad regem mille solidos.»

El documento lo ha publicado Muñoz Romero obra cit. pág. 254: dice que está en la Biblioteca Nacional, legajo señalado núm. 58: creemos que en la última parte del texto debe leerse ullus homo en lugar de nullus, pues de otro modo no hay sentido.

que dió á los de Jaca Alfonso II en 1187, pues aunque cronológicamente es éste posterior á la época que estamos estudiando (1), el Privilegio, según manifiesta el Rey que lo otorga, contiene por escrito las costumbres de Jaca y éstas debieran ser anteriores á su reducción á escritura: además, contiene este Privilegio importantes disposiciones reglamentando cuestiones de Derecho Mercantil y su cercanía á la época que nos ocupa, permite suponer que las innovaciones introducidas, de haberlas, no serían tan importantes que se desconocieran absolutamente en la época anterior: es de notar sin embargo, que sea un Rey de origen catalán quien las dicte, indicando esto quizá un influjo procedente de esta región, en la legislación genuinamente aragonesa, que no es de despreciar, pues unido á otros, quizá pudiese ser dato para estudiar la influencia catalana originada por la unión de las dos coronas.

Comienza el Privilegio estableciendo en Jaca, una feria y mercado todos los años, de 15 días de duración, ocho días antes de la Cruz de Mayo y ocho días después de este día: declara el monarca, que toma bajo su protección á todos los que concurran, sea cualquiera su procedencia (2): prohíbe perturbarles y esta prohibición se extiende no sólo á los mercaderes de Jaca sino á los de otros países, imponiendo á los perturbadores, la pena de mil sueldos, idéntica á la contenida en las anteriores disposiciones (3).

El cumplimiento de las obligaciones mercantiles, aparece reglamentado en este Privilegio: dispone que si los pobladores de Jaca celebrasen contratos de fidejusio ó manubatio con los mercaderes que concurriesen, en el día fijado en el contrato cumplan su obligación, y si no lo efectuasen, pignórense ó véndanse las heredades de los morosos y sus cuerpos se entreguen á los acreedores, frase que en el tecnicismo de la época, indica que caigan en servidumbre: dedúcese de esta disposición la necesidad de impedir los abusos de los que se aprovechaban de las circunstancias del comercio en la época para no cumplir las obligaciones contraídas y además tiende á impedir que se contraigan obligaciones superiores á la responsabilidad y medios de los contratantes pues termina el texto diciendo *et ideo nullus sit fideiussor vel manubator ultra quam potest* (4).

(1) En este artículo se trata de estudiar las disposiciones del primitivo derecho aragonés hasta la unión de Aragón y Cataluña.

(2) «Piram sive nundinas habeatis singulis annis in festum Sanctae Crucis madii quae duret per quindicem dies, octo scilicet dies post festum Sanctae Crucis, et alios octo dies ante illius festum.

«Omnes etiam illi qui ad illas venerint nundinas, sub protectione et defensione nostra suscipimus, quiquinque vel undequaque sint.»

La palabra nundinas según el Glosario de Du Cange significa mercado.

Este documento lo ha publicado Muñoz Romero, obra cit. pág. 243: lo toma del Libro de la Cadena que se custodia en el archivo del Ayuntamiento de Jaca, fol. 9.

(3) «Mercatores de Jacca, vel alios homines extraneos, nullus audeat pignorare, nec disturbare, nisi fideiussor sit, manubator vel reditor. Siquis hoc deinde efaciet, mille solidos nobis pectaret» doc. cit.

(4) «Praeterea homines de Jacca caveant cautius negotiatori, et de tota illa terra. Et si emerint aliquid, vel fuerint fideiussores, vel manubatores, in die compromisa, extraneis mercatoribus persolvant, quod si non fecerint, creditatis eorum impignorentur, vel vendantur, et illorum

Apenas hay además de las examinadas, disposiciones dignas de tenerse en cuenta para nuestro estudio: en alguna carta-puebla v. g., la de Asín se faculta por Alfonso I en 1132 á los pobladores de este pueblo para que dentro de él puedan comprar y vender (1): las restantes cartas-pueblas de la época no contienen disposiciones especiales acerca de asuntos mercantiles.

Como al principio de este estudio indicábamos la escasez de las disposiciones mercantiles, indican la existencia de un desarrollo comercial incipiente en armonía con la época, más á propósito para luchas y conquistas que no para pacíficas transacciones: los monarcas tienden á impedir los desmanes contra los traficantes, á facilitar la concurrencia á los mercados y á garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas: son estos tres puntos la base de todo desarrollo comercial: ni la época pedía más ni podían ofrecer otra cosa: cuando Aragón fué más tarde potencia comercial y nuestras naves visitaron todos los puntos del Mediterráneo y los cónsules aragoneses se establecieron hasta en el remoto Oriente, nuestra legislación mercantil fué el modelo que imitaron en la Edad Media los demás pueblos.

EDUARDO IBARRA.

corpora tradantur mercatoribus, et ideo nullus sit fideijussor, vel manebator ultra quam potest» doc. cit.

La palabra *extraneus* según el Glosario de Du Cange designa el que es de *alienam terram vel potestatem* esto es, comprende al forastero y al extranjero.

(1) Ha publicado este documento Muñoz Rivero en su obra cit. pág. 505: el original está en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona.

La próxima epidemia de viruela en Zaragoza

(CONTINUACIÓN)

PRIMERA PARTE

Evolución de la viruela en Zaragoza durante los últimos 30 años

*Mortalidad por viruela en los últimos 30 años: su distribución individual:
su distribución en el tiempo: id. en el espacio.*

I

Esa cifra (3.598) que veis á la cabeza del encerado, indica las víctimas que la infección más repugnante y más evitable de todas ha hecho en Zaragoza durante los tres últimos decenios del que se llamó pomposamente siglo de las luces: esa cifra es un padrón de ignominia para esta ciudad y para aquel siglo: esa cifra es una fea mancha para una población que tiene Gobernador y Alcalde y Capitán general y Arzobispo y Facultad de Medicina y R. A. de Medicina y Junta Local de Sanidad y más de cien médicos, y que ostenta en su escudo, entre otros á cual más gloriosos, el título de *muy benéfica*: esa cifra debe hacernos enrojecer de vergüenza á todos, puesto que es una acusación de desidia para todos, autoridades, médicos y vecinos: esa cifra tiene que desaparecer de nuestro diezmo mortuorio, si no queremos hacer buena aquella mortificante corrección geográfica respecto de las fronteras africanas.

Como la viruela tiene una fisonomía clínica tan expresiva, aquí no cabe ocultación: algún noma, alguna eclampsia, alguna infección purulenta, tal cual fiebre eruptiva....., sin más apellidos, han podido escaparse de la cuenta; pero de todas las infecciones que padecemos es la que mayor exactitud consiente y ésos ó muy pocos más son los fallecidos en los treinta años.

II

Distribución individual.—¿A quiénes ataca y mata la viruela? Un poco más á los hombres que á las mujeres, como ocurre en Zaragoza con todas las demás infecciones á excepción de tres: la sífilis, el cólera y las puerperales (exclusivas éstas, naturalmente, del sexo femenino); y en cuanto á las edades,

de cada 100 fallecidos 85 son niños de 0 á 15 años, y los restantes, casi sin excepción, adultos de ménos de 45, es decir, el vigor y la juventud de hoy y el vigor y la juventud de mañana arrojados por la ventana á la sepultura.

III

Cronología de la viruela.—O lo que es lo mismo, su distribución en el tiempo. Ved ahí esas dos columnas (Cuadro 1.º): la primera representa los treinta años de mi estadística, y la segunda las defunciones por viruela en cada uno de ellos acaecidas: una gráfica mensual hubiera sido más expresiva, pero una gráfica de 360 columnas no cabe aquí: por otra parte, sé por experiencia que el abuso de los números es así como un toque de desbandada á la atención, y la que me dispensáis me es demasiado necesaria y demasiado grata para exponerme deliberadamente á perderla.

Cuadro 1.º

Decenios	Años	Defunciones	TOTAL
1.º	1871	77	3.598
	72	21	
	73	109	
	74	378	
	75	214	
	76	142	
	77	21	
	78	367	
	79	30	
	80	5	
2.º	1881	347	
	82	35	
	83	8	
	84	4	
	85	2	
	86	192	
	87	255	
	88	82	
	89	3	
	90	2	
3.º	1891	523	
	92	16	
	93	64	
	94	122	
	95	39	
	96	66	
	97	459	
	98	13	
	99	0	
	1900	2	

Para los que se detengan en la superficie de las cosas, estos números constituyen, á lo sumo, la expresión de un trabajo ímprobo; nosotros no podemos conformarnos con tan mezquino provecho; es preciso que los estrujemos y que, ahondando en ellos, les arranquemos luminosas enseñanzas: sumad los tres decenios aisladamente; descontad del primero más de 300 defunciones que da la guarnición, que en el segundo figura ménos y en el tercero casi desaparece, y considerad qué liquidación más airosa la de nuestro último decenio: de día en día es mayor el tributo que nos arranca la viruela. ¡Primera y consoladora enseñanza que hemos obtenido!

Examinad ahora año por año las que en cada uno se han dado, y veréis cómo en el primer decenio, á excepción de cuatro, todos han tenido crecida mortalidad y cómo en esos diez años el carácter de la viruela es endémico; notad ahora cómo en el segundo se marcan bien dos brotes epidémicos, sin años en blanco, y cómo en el tercero aparecen otras dos epidemias, acabando con dos años en blanco, únicos en toda esta larga serie. De aquí una segunda enseñanza utilísima para nuestra defensa: la viruela no reina constantemente entre nosotros durante los últimos veinte años con igual intensidad, presentando exacerbaciones epidémicas bien caracterizadas.

Notad ahora cómo estas epidemias se reproducen con uniforme periodicidad cada cuatro ó cinco años durante los veinte últimos: el 81, el 86-87, el 91, el 96-97; y decidme, señores, ¿no teméis que la serie continúe y que el 1901 sea el primer término que la prolongue? ¿No es ésta otra enseñanza que bien puede valer por todas? Porque no es esto sólo, sino que hay otra porción de circunstancias que robustecen esta mi sospecha y que voy á exponeros. Casi todas estas epidemias van precedidas, acompañadas ó seguidas de otra de sarampión, precedidas sobre todo, y el sarampión acaba de castigar duramente nuestra población infantil. Casi todas estas epidemias han ido precedidas, en un año, de otra igual en Madrid; así el 86 en Madrid, el 87 aquí; el 90 en Madrid, el 91 aquí; el 96 en Madrid, el 97 aquí; pues bien, Madrid en 1900 ha sufrido una fuerte epidemia de viruela. Aun hay más, señores: habréis leído en la prensa noticias relativas á pueblos y ganados atacados de viruela; ayer mismo uno de los diarios de la localidad, el *de Zaragoza*, á continuación del suelto en que anunciaba esta conferencia, traía otro de un ganado apestado en un pueblecito próximo; lo mismo ocurría á principios de 1896, lo que contribuyó á afirmarme más en la creencia de que íbamos á tener otra epidemia variolosa; y, aunque mi cálculo erró de unos meses, la viruela epidémica vino á cobrarnos su impuesto, por abandonados, y se lo cobró como veis en esos números. Hay más todavía: volved la vista al encerrado (Cuadro 1.º) y veréis cómo las epidemias van precedidas y seguidas de años de mínima mortalidad: notad por lo que hace á la época actual el año 1898 limpio, menos en sus primeros meses, el 99 limpio del todo y el 1900 también limpio de defunciones, pues los dos que figuran en él se dieron en dos adultos de una tribu de chilenos que, de regreso de la exposición de París, tocaron en Zaragoza atacados de viruela y fueron á morir al hospital. Esta viruela, que no nació en Zaragoza ni tuvo propagación en ella, que vino

accidentalmente, sin más consecuencias que dejar dos cadáveres en el cementerio del hospital y dos inscripciones en el registro civil, es una infección transeunte, y dicho año debe considerarse también como limpio de mortalidad; pues bueno, ahora, para completar la noción, precisa sepáis que el año 1901 apenas empezado ya no está limpio de mortalidad, ya tiene siete defunciones: tres en la calle del Sacramento, núm. 5; una en la calle de las Armas, núm. 28; dos en el hospital civil y la última en la plaza del Pueblo. ¿Serán, como las del 83, por ejemplo, casos aislados, ó por al contrario, los primeros chispazos de una epidemia, la quinta que en 20 años habríamos padecido? Nadie puede asegurarlo, toda vez que se nos oculta la ley porque se rigen las epidemias que evolucionan con periodicidad; pero las coincidencias anotadas me hacen temer, vosotros juzgaréis si es con fundamento, que una nueva epidemia de viruela venga á arrebatarnos en el año actual los niños que vayan naciendo y los que se dejó en el tintero la apenas extinguida de sarampión.

Alarmas infundadas, dirán esos espíritus pequeños inaccesibles á toda enseñanza y refractorios á toda enmienda. No les escuchéis: son los mismos que, escudados tras esa fórmula, negaban el cólera en 1885 cuando iban ya muchas docenas de enterrados por aquel exótico azote; son los mismos que en Septiembre de 1891, y para no aguar las próximas fiestas del Pilar, negaban la existencia de la viruela en Zaragoza, en Septiembre de 1891, en ese Septiembre que tenéis á la vista (Cuadro 2.º) con sus 143 defunciones, en ese Septiembre el más mortífero por viruela de los 360 meses que estudio!

Cuadro 2.º

EVOLUCIÓN DE UNA EPIDEMIA DE VIRUELA

Años	Meses	Defunciones	TOTAL
1890	Noviembre	1	535
	Diciembre	1	
	Enero	0	
	Febrero	0	
	Marzo	0	
	Abril	1	
1891	Mayo	2	
	Junio	16	
	Julio	45	
	Agosto	101	
	Septiembre	143	
	Octubre	126	
	Noviembre	72	
	Diciembre	17	
1892	Enero	7	
	Febrero	2	
	Marzo	1	
	Abril	0	

No, señores; á las cosas hay que llamarlas por su nombre: cuando los vaticinios se derivan lógicamente de hechos observados con todo rigor, no puede tratarse de alarmas infundadas, sino de previsiones juiciosas. Aparte de que, mirado bien, importará poco el que las cosas ocurran como yo presumo, esto es que la viruela se formalice en la presente primavera, se acentúe en el verano, llegue á su máximo en el otoño y se extinga con el año ó en los primeros meses del siguiente; ó que la viruela no tome incremento hasta el otoño para empalmar los dos años, el presente y el venidero. Lo esencial, y para mí lo indudable, es que la viruela epidémica está llamando á nuestras puertas y que precisa cerrárselas.

Aun tienen que entregarnos otra interesante enseñanza esos números: ved en esta columna (Cuadro 2.º) los últimos meses de 1890, todos los del 91 y los primeros del 92 y enfrente de ellos las defunciones por viruela que en cada uno han ocurrido: examinadlas conmigo y habréis asistido á la evolución de la epidemia más intensa que ha padecido Zaragoza. Observad cómo en Noviembre y Diciembre la viruela, que había empezado á hacer algunas invasiones nos da sólo dos defunciones, una en cada mes: si alguien antes que yo hubiera encontrado el hecho de la reproducción periódica de las epidemias de viruela, y atendiendo á las coincidencias que hoy se dan y que se dieron á fines del 90 y principios del 91, anunciara en estos meses la inminencia de la viruela epidémica, se hubieran llamado á sus predicciones alarmas infundadas y á él alarmista y loco; y en efecto, los tres meses siguientes, los primeros del 91, sin ninguna defunción, hubiera hecho subir de punto las burlas contra el profeta; seguid examinando y considerad cuán útil habría podido ser la advertencia á tiempo hecha y juiciosamente aprovechada. 535 víctimas hizo aquella epidemia de viruela; ahí las tenéis; ésas suelen ser las alarmas infundadas; en tan funestas veras acaban ciertas burlas; ése suele ser el despertar de los pueblos que cierran los ojos á la verdad, cuando no son un Cavite ó un Santiago de Cuba.

Mas no es sola esta enseñanza la que nos proporciona la epidemia del 91: existe otra muy valiosa, que debemos utilizar en lo sucesivo. Esa epidemia, vedlo, evolucionó con sobrada lentitud para poder desarrollar una campaña de extinción que la aniquilase; pues bien, todas las epidemias de viruela han caminado con esa pausa, es decir, con la misma no, pues para dar más fuerza á mi argumentación he elegido la más rápida, la más brutal y por lo tanto la ménos dominable de todas.

GÓMEZ SALVO.

(Se continuará.)

CUENTOS INFANTILES

XIII

El del sastre y la zarza

Pues, señor, éste era un sastre que algunas veces iba á las casas á coser á jornal y una vez lo llamaron de un pueblo para hacer un traje: el día que acabó de coser acabó un poco temprano, y, aunque de buena gana se hubiera quedado en la casa hasta el día siguiente por la mañanita, ni le hicieron instancias para que se quedara, ni él se atrevió á revelar su deseo por no abusar y para que no le tuvieran por miedoso; así es que cobró sus jornales, recogió sus tijeras y demás adminículos, se puso su capa y, chana, chana, echó á andar, moderadamente hasta salir á las afueras, pero bien ligerito después, camino de su pueblo.

Al cuarto de hora se había arrepentido de su temeridad porque empezaba á ponerse el sol, y, aunque la noche no se presentaba muy oscura, se fué llenando el sastre de zozobra y cada bulto que veía un poco lejano le parecía un hombre... ó dos que le iban á matar y á quitar el dinero....

Ya empezó á encomendarse á Dios y á los santos para que le sacaran con bien de aquel apuro, se santiguó unas cuantas veces para conjurar el peligro en que se veía, y, cuando llegó á estar muy cerquita de su pueblo, se encuentra con que de pronto le sujetan de la capa por detrás. No se atrevió á volver la cabeza para ver quién le sujetaba, ni se atrevió á echar á correr dejando caer la capa de sus hombros;... se calló como un muerto; ni se atrevió á suspirar tan siquiera, temiendo salir peor librado si se quejaba. Sólo allá al rato, viendo que pasaba tanto tiempo sin que le pegaran ninguna puñalada ni le dijeran «¡la bolsa ó la vida!» fué cuando calculó que el ladrón aquel, si ladrón era, era un ladrón muy comedido, que debía tener buen corazón, y que tal vez se apiadaría del sastre si el sastre le suplicaba con ahinco.

Entonces, dijo: por Dios, señor, que soy un pobrecito sastre; por Dios, déjeme usted; por Dios, que tengo cinco de familia; que me están esperando en mi casa para cenar y no habrá más cena que lo que compre mi mujer con lo que yo le entregue; que estamos todos en la mayor necesidad; que vengo de ese pueblo de ahí de ganar con mucho trabajo el pan nuestro de cada día;... pero por más que pedía por Dios y por más que le salían del corazón sus lamen-

taciones, ¡nada! el sastre seguía tan sujeto y no obtenía por respuesta una palabra. Callaba un rato para que el bandido que le sujetaba no le tuviera por muy impertinente, y después volvía á lamentarse: por Dios, señor, mire usted que no tengo más que lo que llevo encima; compadézcase usted de mí, si es usted padre de familia como yo; tome usted la mitad de lo que llevo y suélteme usted (y dejó caer en el suelo, un poco detrás de él, la mitad del dinero que llevaba); tómelo usted todo y suelte usted, aunque no cenemos esta noche (y dejó caer lo que le quedaba);... pero por más que pedía por Dios y por más que le salían del corazón sus lamentaciones, ¡nada! el sastre seguía tan sujeto y no obtenía por respuesta una palabra. Al poco rato volvía á suplicar, pero inútilmente, y callando y suplicando y volviendo á callar y á suplicar y llorando á lágrima viva y muriéndose de miedo pasó el pobre sastre toda la noche sin atreverse á volver la vista atrás ni á desembozarse y soltar la capa y echar á correr.

Aquella noche se le hizo un siglo, pero por fin se acabó la noche y el sastre todavía no estaba libre. Con la luz del día fué cobrando valor el atemorizado prisionero: ya no suplicaba, pues lo creía inútil, pero aun seguía tan inmóvil sin saber qué partido tomar. Ya llegó á ver el sol, que se asomaba por encima de un monte de su pueblo, y entonces, sacando el sastre fuerzas de flaqueza y haciendo de tripas corazón, se determinó á asomarse poquito á poco y con el más completo disimulo por encima del hombro izquierdo á ver si podía ver qué cara tenía el desocupado criminal que tan tenazmente le sujetaba; pero por más que volvía la cabeza, y la volvía más cada vez, no podía vislumbrar hombre alguno. Empezó á mirar después por encima del hombro derecho y ¡lo mismo! Miró con más resolución, se fijó bien y vió ¡que se le había enganchado la capa en una zarza! Entonces sí que el sastre se desemboza, saca las tijeras y con la mayor entereza del mundo le pega á la zarza un tijeretazo y dice á la vez, lleno de coraje: ¡lo mismo sería si fueras hombre!

Z.



RECTIFICACIONES Á LA HISTORIA ÁRABE PIRENÁICA

con motivo de la obra

ORIGEN DEL REINO DE NAVARRA Y DEL CONDADO DE ARAGÓN

por Mr. Jaurgain ⁽¹⁾

Después de lo dicho en los artículos anteriores, (2) poco es lo que de un modo *seguro* tendríamos que rectificar á lo expuesto por Mr. Jaurgain respecto á los árabes en sus relaciones con la historia de Navarra, Aragón y Cataluña; pero como ya nuestro objeto no tanto es combatir los asertos erróneos de Mr. Jaurgain, cuanto exponer nuestras ideas respecto á puntos importantes de la historia pirenaica relacionados con los árabes, trataremos por orden cronológico de algunas de estas cuestiones.

Como uno de los puntos capitales de la historia pirenaica es la fundación del Condado de Aragón, el autor trata esta cuestión y admite que éste fué fundado por Aznar Sánchez, conquistando á Jaca en el año 832 y que muere á los cuatro años.

En los autores árabes nada encuentro que se relacione con este suceso, pues ya hemos dicho que apenas si el nombre de Jaca resulta mencionado, ya que sólo lo encontramos en los geógrafos: esto, sin embargo, no nos autoriza para negar el hecho rotundamente; y aun si prescindimos de ideas, que para nosotros resultan del conjunto de los hechos, y nos fijamos en el estado de la parte de Aragón en estos años, podríamos encontrar razones para suponer que aprovechó Aznar Sánchez la debilidad del valí de la Frontera, Mohámed hijo de Uasim, que ya se había dejado arrebatarse parte de su territorio por el rebelde de Toledo Háxim el zurrador, por lo que reprendido ó tratado duramente por el emir Abderrahman II.º y recibidas tropas, acometió al rebelde en el año 216 (de 18 de Febrero de 831 á 7 de Febrero de 832) derrotándole después de reñidos combates con muerte del rebelde y de todos los suyos, que eran algunos miles (3).

(1) Conclusión.—Véanse los números 7, 8, 9 y 11 de 1900 y 2, 4 y 5 de 1901.

(2) En la página 106, del número de Abril último, donde dice (año 876), corrija-se 826, y en la página 150 del número de Mayo, donde dice (ya que no dicen los autores árabes), léase (ya que nos dicen los autores árabes.)

(3) Abenadari, to. II, pág. 85.

A pesar de estas circunstancias que podrían parecer favorables, no creemos, sin que la neguemos, la conquista de Jaca en el año 832, y lo mismo la del Condado de Buil que se pretende conquistado por este tiempo por el Conde Donat Lup, al menos en el sentido de que dichos territorios fuesen arrancados del poder de los árabes: indicada por nosotros con insistencia la idea de que la parte más montuosa de Navarra, Aragón y Cataluña nunca estuvo en poder de los musulmanes, que no tenían interés en dominarlas, si Aznar Sánchez conquistó á Jaca y Donat Lup el condado de Buil, sería sometiendo á los naturales al dominio franco ó á los reyes de Pamplona.

Tomándolo de los Anales Bertinianos (1) admiten nuestros historiadores, y con ellos Mr. Jaurgain, que Guillermo hijo de Bernardo Duque de Septimania y de Dodana al frente de tropas que le dió el de Córdoba se apoderó de Ampurias y de Barcelona en el año 848 y que dos años más tarde, hecho prisionero por Aledran, gobernador de Barcelona por el rey franco, fue muerto: añaden los Anales Bertinianos que Abderrahman envió legados á Carlos pidiendo la paz.

En los años 233 y 234, á parte de los cuales corresponde el año 848, nada encuentro que pueda explicar el hecho en cuestión, que es muy probable sea una de tantas tergiversaciones cometidas por los autores francos: en el año 231 ó 232, es decir, uno ó dos antes de la fecha mencionada por los Anales Bertinianos, hubo una expedición árabe hacia la parte de Ampurias, ya que en ella fué sitiada Gerona, aunque no se dice que tomada por el háchib Abdelquerim hijo de Moguit, (2) enviado por Abderrahman II, después de una expedición dirigida á Galicia en el año 231.

Según Abenatir (3) el año 236 (15 de Julio de 850 á 5 de Julio de 859) habiendo salido una expedición contra Barcelona, después de matar y cautivar mucha gente en dicho país, el ejército se volvió sano y salvo. Como en este año se supone la prisión del rebelde Guillermo, si dos años antes, ó en esta fecha, pues los autores no andan conformes, fué auxiliado por fuerzas de Córdoba, esta expedición parecería tener el mismo objeto, y que fuera derrotado el ejército de los moros, lo que parece poco probable.

Del año anterior 235 menciona Abenatir una expedición hacia Alava mandada por Mondir, hijo del emir Abderrahman.

Si nos ha parecido absurdo el envío de un ejército poderoso en auxilio del rebelde Aizón en las condiciones en que se encontraba Abderrahman II en el año 826, no resulta más probable que 22 años después se limitase al papel de simple auxiliar de otro rebelde de menor importancia.

La historia de la familia de los *Benimuza*, *Benilope* ó *Benicasi* en la Rioja en sus relaciones con los reyes de Navarra y de León, resulta muy complicada y con muchos puntos oscuros, aun después de los trabajos de Gayangos, Dozy y Fernández Guerra: quizá hoy con nuevos datos, que tenemos en parte reunidos, se pudiera adelantar algo, no mucho, reuniendo en torno

(1) España Sagrada to. X, pág. 578.

(2) Almacarí, to. I, p. 222—Abenaldún, tomo IV, pág. 130.

(3) To. VI, pág. 38.

de cada personaje lo que de un modo concreto dicen de él los autores: hoy debemos limitarnos á lo que resulta indudable, sin que haya necesidad de entrar en discusión.

Mr. Jaurgain, á pesar de conocer los escritos de Dozy, y tomándolo sin duda de Conde (1), llama al Muza II, derrotado ó no derrotado en Albelda, Muza ben Zeyad el Djezai, valí de Zaragoza.

Que al llamado Muza II, se le llame Muza ben Muza, Muza ben Casi y aun Muza ben Lope, lo comprendo: pero no sé de qué autor árabe pudo sacar Conde, y copian aun hoy autores muy respetables, que han leído mucho las obras de Dozy, que se llamase Muza ben Zeyad el Gedai y que fuera vencido por los cristianos cerca de Albelda.

En mis numerosas papeletas sólo encuentro un Muza hijo de Ziyad, á saber, Abulcásim Muza hijo de Ziyad, el de Sidonia, el Chodamí, que algunos años después de estos sucesos fué jefe de la guardia, cadí de Córdoba, secretario y visir del emir Abdala (2) y fué muerto por Abderrahman III, en 307.

Que Muza fuera derrotado en la batalla de Albelda lo sabía Conde, ó creía saberlo, por los autores cristianos, y como otras muchas cosas, se las hizo decir á los autores árabes, y con esta supuesta conformidad de testimonios, se han dado como indiscutibles muchos hechos.

De nuevo nos encontramos para rectificar á Mr. Jaurgain con las invenciones de Conde: fijado equivocadamente el centro de operaciones de Omar ben Hafsún en Barbastro, en vez del castillo de Bobastro cerca de Antequera, había de intervenir en todas las luchas de los cristianos con los moros en Navarra, Aragón y Cataluña, girando en torno de Barbastro.

Sería curioso el fijar con qué elementos fraguó Conde el relato de la batalla de Aybar, en la que muere, dice, peleando contra los moros el Rey de Navarra García Iñiguez, ayudado de Omar ben Hafsún, que salió herido de muerte. (3)

Mr. Jaurgain fiado de la buena fe de Conde, repite sus palabras, y toma la batalla y la muerte de García Iñiguez como indiscutible: pudo ser verdad lo de la batalla y la muerte del Rey de Navarra en esta fecha; pero la presencia en ella de Omar ben Hafsún es inadmisibile y después de los trabajos de Dozy, Simonet y otros no merece los honores de la discusión.

Los autores árabes (4) refieren por este tiempo, año 268 de la hégira (de 1 de Agosto de 881 á 21 de Julio de 882), con bastantes y curiosos pero oscuros detalles una expedición de Mondir, hijo del emir Mohámed 1.º, en la que se citan los nombres de Zaragoza, Rueda?, Borja?, Lérida, Barbotania? y del rebelde Mohámed ben Lup ben Muza: de esta misma expedición da tambien noticias bastante detalladas, pero diferentes de las anteriores, sin que poda-

(1) Historia, tom. I, Capit. 48.

(2) Abenalfaradí biog. 456.—Abenalcutiya, p. 403.—Abenadari, tomo II, p. 424, 457, 483.

(3) Conde, Historia, Capítulo 56, pág. 312 del tomo I.

(4) Abenaldún, to. IV de la edición del Cairo pag. 432.—Abenalatsir, to. VII, pag. 288, Abenadari, to. II, pag. 407—Annouairi, Ms. de la Academia de la His. fol. 33, v.

mos decir que son opuestas, la Crónica Albendense, (1) citando nombres, que no constan en la narración de los autores árabes, pero que figuran en otros sucesos de este tiempo, de modo que probablemente sería posible encontrar la congruencia ó incongruencia de esta narración: Mr. Jaurgain aprovecha esta relación del Albeldense aceptándola (2) sin reserva.

Y pasemos para terminar á la última rectificación que nos proponíamos hacer acerca de la obra de Mr. Jaurgain: al tratar de los nombres que figuran en un documento de San Juan de la Peña, datándose por ellos la fecha, dice que el nombre de Mohámmed Atavel gobernador de Huesca en el año 893 «ha debido ser desnaturalizado por los copistas, pues se trata sin duda de Mohamed ben Abderrahman, llamado Alancar, que se apoderó de Zaragoza en 890 después de haber hecho asesinar al gobernador Ahmed ben Barra, y que murió en 924». No hay tal confusión: el Mohámmed Atavel ó Ataul, rey de Huesca, es personaje hoy conocido en nuestra historia árabe, y pueden verse las noticias que referentes al mismo pudimos reunir en trabajo especial que le dedicamos en esta REVISTA, tomo 1, pág. 81, y bastantes años antes en nuestro *Discurso de apertura* en la Universidad literaria de Zaragoza, 1870.

Damos por terminadas estas rectificaciones, y una vez más nos permitimos recomendar á cuantos se dedican á estudios históricos, que se rozan con la historia árabe, que no acepten noticia alguna que no esté consignada en los antiguos *Cronicones cristianos*, en la parte que cada uno tiene como de contemporáneo, ó en los *escritos de los modernos arabistas*, prescindiendo por completo de Conde y de los muchos que le han tomado como fuente.

FRANCISCO CODERA.

Madrid 28 de Marzo de 1901.

(1) Esp. Seg. to. XIII, pag. 457.

(2) Pag. 460 y 461.

LA MARIPOSA

(Cuadro modernista.)

Al caer de una tarde tempestuosa y negra (como hemos tenido varias en el pasado mes de las flores), fuí á cerrar la ventana, por evitarme la impresión molesta que producen los enredidos y súbitos serpenteos del relámpago, que á través de los cristales, como un abrir y cerrar de ojos, alumbraban la habitación, y vi ¡pobrecilla! posarse en las hojuelas de mi geranio, una linda mariposa, traída en arrebató por los vientos de la tempestad. Cerré: el trueno retumbaba y la lluvia convertía la calle en torrente.

.....

No exijas de mí honduras ó profundidades, ni método ó riguroso sistema en exponer lo que pienso decirte; no soy como el minero que penetra en las lóbregas entrañas de la tierra para sacar los ocultos tesoros que allí se han depositado en el transcurso de las edades; no soy ningún sabio que se abisme contemplando los grandes misterios de la naturaleza, para clasificar y ordenar después el fruto de sus inquisiciones; ni soy amante que se embebezca extático ante la imagen de su amada, aparecida entre nimbos de luz por fuerza creadora de potente fantasía; soy la débil y humilde mariposa, á la que el más suave céfiro obliga á trasladarse, muy á su pesar, del monte á la llanura, de las umbrías alamedas á los secos arenales, del campo solitario á la rumorosa ciudad; para que no fuese desdichada, Dios me hizo dócil y dispuesta á aceptar los caprichos de la suerte que me trae aquel que, en vuestras torres, marca dirección á las veletas: voy donde brisas, vientos, y huracanes son servidos conducirme.

No hace mes y medio, era aun crisálida inerte, fea y oscura; coloráronse mis alas con la luz del sol que brilla en los pinares de la California; un ciclón me trajo, por encima de áridos y desiertos llanos, á las provincias más pobladas del Norte de América. ¡Cuántas cosas he visto en poco tiempo!

Podría referirte las colosales empresas del comercio americano: aquellos inverosímiles acaparamientos que atrevidos millonarios realizan, para que los consumidores del mundo entero estén á merced de sus bolsillos.

Podría decirte que he visto á una señora, miss Albau, ejercer la ingeniería en una fábrica dedicada á la fabricación de aparatos explosivos que la misma señora ha inventado; y todos los entendidos reconocen como superiores á los torpedos más potentes que hayan podido imaginar los hombres. ¡Ah! ¡qué mujeres aquéllas! ¡Cuántos varones de otros pueblos podrían envidiar la fuerza de su voluntad, de su valor y de su ingenio!

Hablábase, en los días que estuve por allá, de los arriesgados viajes del aventurero Andrews, el cual ha sido hombre para meterse en un botecillo, navegar por el Atlántico y amanecer una mañana en las playas europeas. Andrews va á contraer matrimonio; y la primera cláusula de sus capitulaciones ha sido el comprometerse, novio y novia, á pasar la luna de miel navegando por las frías soledades del Océano, en un mísero bote que los ha de llevar por las islas Azores á las playas en que desemboca el Tajo.

Hallábame tranquila en los soleados jardines del parque de Nueva-York libando aromáticas esencias en el cáliz de las primeras flores de la estación primaveral, cuando de pronto me sentí arrebatada por viento huracanado, que en pocos minutos me llevó, suspendida, en alta mar. ¡Qué terrible angustia experimenté al verme, desesperada, sin medio de salvación entre el anubarrado cielo y el terrible mar de escarpadas olas! Mojadita y sin fuerzas para mantener el vuelo, perdí el sentido..... y desperté, posada tranquilamente sobre un magnífico ramo de flores, en estancia comfortable, en el comedor encristalado del mayor buque del mundo: el *Céltico*, de la sociedad britana «La blanca estrella», el cual volvía de Nueva-York.

¡Qué barco tan hermoso!; ni el vapor *Alemania* ni el *Oceánico* ni el *Emperador Guillermo el Grande* ni el *Campania* pueden compararse con él. El *Céltico* desplaza 20 880 toneladas; es de doble fondo celular; le mueven máquinas de cuádruple expansión; lleva, sobre el puente, camarotes para 347 viajeros de primera clase; el personal de servicio lo componen 335 personas; no puede entrar más que en los puertos de Liverpool y Nueva-York, porque en los otros no hay fondeadero para su calado.

Llegué á Liverpool, cuidada por bondadosas viajeras que se entretenían haciéndome volar sobre la cubierta del buque, en días de atmósfera plácida y tranquila, y contemplando los maravillosos colores de mis pintadas alas, al dejarme reposar en las perfumadas flores, producidas por las plantas que en cajoncitos elegantes lleva el barco por adorno.

En el puerto de Liverpool estaban disponiendo el equipaje de un buque que ha de llevar una expedición atrevida al polo sur, organizada por las sociedades geográficas de Londres. En este viaje de exploración ha de ir una comisión científica para hacer estudios, no sólo de geografía pura, sino de magnetismo terrestre, geología, meteorología y biología. En cuanto recojan 15.000 libras más, aparte de las 90.000 con que se ha preparado la expedición, el buque zarpará hacia las regiones antárticas por donde ha de permanecer dos años enteros.

Dando vueltas en mis erráticas peregrinaciones, llegué á los campos vecinos de la capital de Inglaterra: por el humo la conocí: no me dieron ganas de meterme dentro. Allí en medio de las praderas presencié una de esas luchas célebres, cuya noticia los periódicos transmiten á todos los países: el boxeador inglés Roberts y el americano Smith se pasaron muchas horas, durante seis ó siete días, dándose de puñetazos en el vientre, cuello y cabeza; hasta que el americano, rendido, se sentó: y lleváronlo al hospital, para morir al poco tiempo.

Espectáculo muy bárbaro, es innegable; pero ¿es acaso más poético y hermoso el morir de pereza ó cobardía, en un rincón acurrucados, sin tentar los esfuerzos que se necesitan para luchar con éxito en los azares que la vida nos depara?....

Estoy, sin saber cómo he llegado, en uno de los mejores parques de Londres, viendo pasar las más elegantes *misses* de Inglaterra vestidas á la última moda. ¡Qué rara moda es!; de arriba abajo, desde el sombrero á las botas, todo parece de la misma tela. Y es que se ha introducido la costumbre de pintar todas las prendas del traje, repitiendo la combinación de flores de la falda, dibujadas y coloreadas en el resto del vestido, es decir, el jubón ó chaqueta y el sombrero; y hasta la sombrilla. Así no se sabrá si las prendas son nuevas ó antiguas; pero de seguro se comprende que ha de costar un dineral el trabajo del artista que se encargue de pintar las prendas de una señorita. ¿Qué más fomento pudieran desear los pintores de todo el orbe?

Pasé por París en los días de semana santa. Recuerdo que en el mercado se aglomeraba la gente en los puestos de pescados, verduras y frutas. Llamóme la atención el que ya vendiesen cerezas; pero, señores, ¡qué precios!; 250 gramos de fresas se venden por diez francos; un racimito de uva costaba cinco; el kilo de espárragos, treinta; una cereza suelta, seis reales; y una ramita de las mismas cerezas, pero con las hojitas verdes y todo, 25 duros. ¿Qué colación harían los dichosos mortales que las consumieron?

Dí un vistazo por Alemania; pero me cansé enseguida; no oía hablar más que de microbios y tuberculosis; y después de todo, el gran descubrimiento que han logrado para curarla, es lo que aplica el más estúpido aldeano: comer bastante bien y *oxigenarse*; ése es el gran remedio: *oxigenarse*; así lo dicen en griego los señoritos de ciudad. ¿Y no se ha inventado ningún medicamento para curar la manía que tienen muchos de venir á morir por falta de aire en la ciudad, y por falta de buena alimentación, cuando podrían ser más sanos y felices estándose en el campo, donde el oxígeno es baratísimo?

Por los frondosos y accidentados vallecillos del Tirol y de la Estiria, trajéronme los vientos á las llanuras de Italia. Entré en el jardín de una casa de Milán, y ví, al revolotear por un cenador cubierto de florida enredadera á un sabihondo que, sentado á la sombra de la enramada, se devanaba los sesos buscando la ley positiva-psicológica que preside al fenómeno de los desafíos.

«La estadística del duelo, dijo, recogida y pesada con escrúpulos, me demuestra de modo bien patente que los militares son los hombres que más desafíos llevan á cabo; siguen los periodistas; después, los diputados, estudiantes, médicos, etc. Los banqueros é industriales no se tiran fácilmente los trastos á la cabeza por un quítame allá esas pajas.

»¿Los motivos? Suelen ser: insultos ó injurias, polémicas periodísticas, razones íntimas, querellas por el juego, animosidades religiosas.....

»¿El instrumento empleado?: sable, pistola, espada; raras veces, garrotazo limpio.

«¿Tiempo? En Italia, la primavera es la que enardece los ánimos en las disputas; en Francia, los inviernos; en España.....»

Al fin de cuentas el sabio sacaba en limpio lo que todo el mundo sabe: «dos no riñen, cuando uno de ellos no quiere.» ¡Cuántas vueltas dió á la cabeza para averiguar tan honda, difícil y oscura verdad, que todos tienen olvidada!

Canséme de sonatas criminalistas y salíme de Italia, y, dando vueltas por las costas del golfo de León, dí con mi cuerpo en las faldas del Monjuí, en los días en que más alborotada estuvo Barcelona.

Allá, no son microbios ni problemas sociológicos lo que preocupaba los ánimos, ni las pinturillas de los vestidos, ni siquiera el acaparamiento de los negocios nacionales; allí la transcendentalísima y magna cuestión era la de probar con evidencia que los catalanistas disfrutaran del singular privilegio de poseer ancha abertura de ángulo facial, pero ¡qué abertura, señores!

¿Y cómo?; con flamante y modernísima lógica. Hasta el presente los que se figuraban poseer mayor ángulo facial, trataban de probarlo arreglándose de manera que pudiesen llegar á ser muy fuertes, con el fin de imponer los esplendores de su civilización á países atrasados y salvajes: el uno se metía en la India, en islas oceánicas, en Africa; otros se filtraban por los países mahometanos, que huelen á podridos, por Madagascar, por el Tonkín; otros andaban á caza de los residuos olvidados; todos en busca de países débiles y cuyos habitantes carezcan de caletre, porque de ese modo aseguran aquéllos su dominación.

Ciertos catalanistas tienen el ángulo facial mucho más abierto, y no quieren hacer semejantes tonterías: éstos desean separarse de un país amigo, porque éste les parece algo débil y atrasado (susceptible por consiguiente de dominación y junto al cual podrían darse tono de señores muy civilizados), para ofrecerse á servir á un amo forastero, el cual por inmediata providencia les ponga á tirar del coche, les disminuya la escasa ración que podrían ganarse con el sudor de su frente, y les sacuda el látigo en las nalgas, para que anden un poco más de prisa.

Decidme, caballeros, ¿tendrán ángulo facial esos señores?

En éstas, la luz del día entró por las puertas de mi alcoba y se disiparon los fantasmas y disparates que, cual viva realidad, se me habían ofrecido en sueños.

Después reflexioné y pensé que no todo lo pasado era pura ficción: yo había leído en periódicos extranjeros todas esas raras ocurrencias, cuyo recuerdo se enlazó con la triste impresión que me produjo la pobre mariposa, traída por los vientos de la tempestad.

En cuanto me levanté de mañanita, corrí hacia las plantas de geranio, por ver si la veía: ya no estaba,

Si el bochorno trajo las pintadas mariposas, el cierzo se las llevó.

PAULINO.

La filosofía en el siglo XIX

(CONTINUACIÓN)

Espiritualistas y eclécticos. Si entre los filósofos que se dedicaron á examinar el origen de las ideas, cuestión de moda en el siglo XVIII, unos se inclinaron del lado del materialismo, como dijimos anteriormente, otros, en cambio, no sólo corrigieron en sentido espiritualista, el sistema de Condillac, (1) sino que aparecen en sus escritos como muro de contención frente al movimiento materialista de su época. Laromiguière, Maine de Birán y Degerando son los representantes más prestigiosos de esa reacción contra el materialismo.

Simultáneamente Royer-Collard y Cousin, principalmente el segundo, intentaban desde las cátedras de la universidad de París dar á los problemas filosóficos una solución *ecléctica* de amplia base, en la que se pudieran dar la mano aun los sistemas más opuestos y contradictorios. Aunque son espiritualistas como los anteriores, hay entre unos y otros marcadísimas diferencias.

Los primeros se inspiraron en Locke, Condillac y los fisiólogo-idealistas de su tiempo; los segundos, por el contrario, introdujeron en Francia el método y la doctrina de la escuela escocesa; aquéllos no se ocupan directamente en el problema religioso, aunque dejan ver bien claro su catolicismo, éstos tratan expreso de religión suprimiéndole su carácter sobrenatural; y, por último, los unos son una reacción franca y decidida contra el materialismo; mientras que los otros, exageradamente eclécticos, quieren llevar su espíritu de concordia y de armonía no sólo al campo de las ideas, sino también al terreno político. En medio de la lucha encarnizada que venía sosteniéndose entre los tradicionalistas, que con argumentos exagerados é indiscretos pretendían sostener los intereses de la fe y aun de las instituciones monárquicas, y los revolucionarios, que seguían las inspiraciones del enciclopedismo materialista y ateo, aparecen los eclécticos con la generosa intención de conciliar

(1) Cuyas obras eran por aquel tiempo «la Biblia del filósofo», como dice Taine en sus *Filósofos clásicos*.

esos dos partidos extremos, tradicionalismo y enciclopedismo, sosteniendo contra el primero las prerogativas de la razón humana y predicando contra el segundo la conveniencia social de las ideas espiritualistas y de la religión.

Un rápido examen de cada uno de ellos bastará á comprobar las afirmaciones que preceden.

Laromiguière (1756-1837). Siguiendo el mismo método que Condillac, á quien reconoce como maestro, llega sin embargo á conclusiones muy distintas. En el sistema psicológico de Laromiguière, ni es la sensación el origen exclusivo de las ideas, ni el espíritu una pantalla inerte en la que se pintan las imágenes de los objetos, como había dicho Condillac, sino la *atención*, especie de actividad que, en vez de moverse por impresión de los objetos, es dirigida principalmente por impulso de la voluntad. De la atención se derivan las otras dos facultades de la inteligencia, ó sea, la *comparación* y el *raciocinio*. Quizá por simetría reconoce también en la voluntad otras tres facultades: *deseo*, *preferencia* y *libertad*, que se corresponden con las anteriores. Unas y otras constituyen al pensamiento.

Expuesta la evolución, por decirlo así, de la actividad anímica, pasa á investigar el origen de las ideas, ó en otros términos, cómo del ejercicio combinado de dichas facultades resultan las ideas. Según Laromiguière, el error de Condillac consiste en dar á la sensación un carácter exclusivamente pasivo, olvidando el elemento activo que es mucho más influyente en la vida del espíritu; por lo cual, en vez de considerar la idea como una «sensación trasformada», la hace derivar del *sentimiento*. (1) Del sentimiento de la sensación proceden las ideas del mundo sensible, del sentimiento de las facultades nacen las ideas que de ellas tenemos, del sentimiento de relación las ideas de relaciones y, finalmente, el sentimiento moral nos proporciona las ideas morales. (2)

Pero todas estas correcciones quizá afectan más á la nomenclatura que al fondo del sistema de Condillac. ¿Qué importa sustituir la palabra sensación por la de sentimiento, si ésta ó resulta ininteligible ó debe tomarse como sinónimo de sensación ó reflexión? Un sistema psicológico no varía sustancialmente porque se invierta el orden de capítulos, ó se altere el número de facultades mentales. Sin embargo no se puede negar que Laromiguière conoció los defectos de la filosofía de Condillac y los señaló, aunque no supo corregirlos. Uno y otro consideraron la cara externa, el lado representativo del espíritu, sin llegar á penetrar en los senos de su actividad ya voluntaria y libre, ya espontánea y necesaria; su filosofía es la filosofía de la sensación ó de la sensación-sentimiento.

(1) Aunque no está muy claro Laromiguière en la explicación de este sentimiento, origen de las ideas, dicha palabra parece significar algo semejante al fenómeno psicológico que Locke llama reflexión. Sólo cuando atribuye al sentimiento el origen de las ideas morales, puede conservar esta palabra su significación corriente.

(2) En lo que se refiere á la filosofía del lenguaje, rectificó la frase de Condillac: «La ciencia no es otra cosa que una lengua bien hecha», sin que por esto deje de reconocer la importancia grandísima que tiene la palabra para descomponer y analizar el pensamiento.

Así lo comprendió Maine de Birán (1776-1824), cuya preocupación constante fué, como él mismo dice, completar aquella filosofía con la de la voluntad. Por esto no se concretó á hacer una descripción de los fenómenos de conciencia como los escoceses, ni á investigar el origen de las ideas siguiendo á los *fisiólogo-idealistas* de su tiempo, sino que volviendo á la antigua tradición cartesiana, señala como punto de partida para el método filosófico la reflexión sobre el sujeto pensante tomado en su viva realidad. Este comprende no sólo el pensamiento, sino también la acción sin la cual aquel sería imposible. El «yo pienso, luego existo» de Descartes debe ser pues reemplazado por el «yo quiero, luego existo»; y el yo representativo por el yo dinámico.

Por el sentimiento de esa fuerza interior llamada voluntad, podemos asegurarnos de la existencia, masa, forma y situación de los objetos exteriores; por el *esfuerzo* el yo adquiere conciencia de sí mismo y se distingue del no yo; por el esfuerzo nos formamos las ideas de causa, de sustancia, de unidad é identidad; y, finalmente, en el movimiento voluntario y consciente encontramos la forma típica de la libertad humana. El esfuerzo constituye, pues, para Maine de Birán, el acto esencial de la vida propiamente humana; por esto se le puede considerar como el restaurador del voluntarismo psicológico iniciado por Escoto, y que veremos luego presentado con carácter metafísico por algunos filósofos de nuestro tiempo. (1)

Si Laromiguière y Birán se distinguen por su psicología del sentimiento y de la voluntad respectivamente, una concepción nueva de la historia de la filosofía es la característica de Degerando (1782-1842), aparte de su obra fundamental *Instituciones de derecho administrativo*, cuyo examen no nos responde.

Influído Degerando, como los anteriores, por la filosofía de Condillac, aunque deseoso como ellos de reformarla en sentido espiritualista, no es extraño que señale, como eje central en la evolución de las ideas filosóficas, el problema relativo al origen del conocimiento, y como base para clasificar los sistemas la solución que á dicho problema hayan presentado los filósofos. Con arreglo á este plan escribió su *Historia comparada de los sistemas filosóficos*, los cuales reduce á tres; sensualismo, idealismo y escepticismo, sin que esto le impida el exponer también la doctrina de los místicos. La exposición de cada uno de esos sistemas va acompañada de su correspondiente crítica, en la que se observa una pretensión muy marcada de conciliar los sistemas exclusivos, subordinándolos á un sistema medio que es el resumen de todos aquellos puntos de doctrina en que coinciden, excluyendo lo que les separa. (2)

(1) Con el objeto de que resaltara más la personalidad de este filósofo hemos omitido el estudio de algunas de sus obras, porque caen dentro de la dirección y tendencias señaladas por Laromiguière. Igualmente debemos advertir aquí que sus ideas sobre la moral están inspiradas por la teología católica.

(2) En esta dirección espiritualista colaboraron Prevost, el abate Azais, que estudió la ley de las compensaciones en los distintos aspectos de la vida, Thurot, Ampère, de más importancia como físico y matemático que como filósofo, pero digno de mención por su ingeniosa, aunque excéntrica, clasificación dicotómica de las ciencias en 428 grupos ó familias, Berard y otros.

Aparece, pues, en Degerando un cierto eclecticismo en acción, el cual adquiere la categoría de sistema en los filósofos ya nombrados al empezar este artículo y cuya doctrina vamos á exponer ahora.

Royer-Collard (1763-1945). Matemático en los comienzos de su carrera literaria, jurisconsulto y político después, aceptó, por compromiso más bien que por vocación filosófica, una cátedra de historia de la filosofía en la Facultad de Letras de París. En los dos años que ocupó la cátedra, explicó sucesivamente la percepción exterior según la teoría de Reid y la objetividad de los conceptos metafísicos. La explicación que da Royer Collard de las nociones de causa, substancia, espacio y duración es una amalgama de tésis contradictorias, un conjunto de afirmaciones tomadas á distintos sistemas sin criterio fijo y sin haberse cuidado de armonizarlas.

No resultaban pues de mucho atractivo para la razón humana, que siempre busca la armonía y consecuencia en las ideas, los primeros ensayos del eclecticismo aplicado á la filosofía. Sin embargo este método cautivó el espíritu de gran parte de los filósofos franceses, merced al entusiasmo y elocuencia, claridad y sencillez de estilo con que lo presentó.

Victor Cousin, (1792-1867) el discípulo y sucesor inmediato de Royer-Collard, el maestro de más renombre que alcanzó la Universidad de París en el promedio del pasado siglo, el que convirtió la cátedra en tribuna popular en cuyo derredor se agrupaban diariamente dos ó tres mil personas, llegando hasta monopolizar la enseñanza de la filosofía porque casi todos los profesores oficiales eran discípulos suyos. Estas circunstancias me obligan á resumir con especial interés las ideas filosóficas de Cousin.

Como la conciencia es un mundo en pequeño, un cuadro en el que se dibujan no sólo los fenómenos de la vida del espíritu sino también todos los seres que constituyen la naturaleza exterior, toda investigación filosófica, dice Cousin, debe empezar por la reflexión ó examen de la conciencia. (1) De este examen resulta comprobada la existencia de dos momentos igualmente reales y distintos en el desarrollo del pensamiento humano. En el primero la razón, espontáneamente y sin discurso alguno, ve no sin cierta confusión y oscuridad todas las verdades esenciales, como si le fueran reveladas por una inspiración que le subyuga obligándola al asentimiento. Este desarrollo espontáneo de la razón se distingue por la manera autoritaria y absoluta con que se nos presentan las verdades exigiéndonos la fe en ellas, más bien que la atención, y por el carácter impersonal; pues dichas verdades no son fruto del esfuerzo voluntario de nuestra reflexión, sino intuiciones primitivas que aceptamos sin examen (2). El resultado natural de este primer momento de la vida del espíritu es la religión imponiendo sus dogmas por motivos de autoridad. (3)

(1) Véase *Cours de philosophie* par v. Cousin, tomo I. págs. 447-448. Bruxelles, Louis Hauman et compo. 1836.

(2) *Ibid.* pág. 37 y siguientes.

(3) Al interpretar Cousin algunos dogmas católicos, como la creación, revelación divina, Encarnación, etc., no hace otra cosa que adaptarlos á las ideas de Schelling y Hegel que conocía

Pero viene luego un segundo momento en que la razón reflexiona sobre sí misma queriendo averiguar su propia naturaleza, sus leyes, sus límites y sus legítimas aplicaciones. En este momento empieza la filosofía, cuyo objeto no es otro que aclarar por la *reflexión* aquellas intuiciones primitivas ó verdades que sólo de una manera confusa habíamos conocido. De la religión nace pues la filosofía; aunque este parto suele ir siempre acompañado de agudísimos dolores, porque ni la religión quiere consentir de buen grado la emancipación de la filosofía, ni tampoco reconocerle la independencia necesaria para buscar la verdad sin otro apoyo que el de la razón y sin las trabas que pueda ponerle la autoridad religiosa, ni la filosofía suele tratar á la religión con el respeto que ésta se merece. (1)

Al examinar la reflexión el inmenso campo que le ofrece la conciencia, había de fijarse en primer término, dice Cousin, en aquellos fenómenos que brillan con más esplendor y cuya observación es más sencilla. A este grupo pertenecen los del orden sensible. «Débil la reflexión en sus comienzos, es natural que se detenga en la parte que ella estudia y la considere como la realidad total y como el único orden de fenómenos que hay en la conciencia.» De aquí el sistema que, por reducirlo todo á la sensibilidad, se ha llamado sensualismo.

Por análogos procedimientos va derivando de la reflexión de la razón sobre la conciencia los sistemas idealismo, escepticismo y misticismo. (2)

La utilidad de todos estos sistemas es tan grande que, según Cousin, suprimir cualquiera de ellos equivaldría á suprimir toda la filosofía. Para juzgar de su mérito intrínseco, téngase presente que «han existido; luego tienen su razón de ser; luego son en todo ó en parte verdaderos.» «En parte verdaderos, en parte falsos, estos cuatro sistemas son los elementos fundamentales de toda filosofía» y la historia de ésta no es otra cosa que la filosofía misma en acción progresando constantemente, sin llegar nunca á un término definitivo, porque «el error es ley de nuestra naturaleza y en todas nuestras opiniones y palabras hay que suponer gran parte de error y de absurdo»; aunque reconoce que en el espíritu no puede darse ni un error ni un absurdo completo. (3) Estas afirmaciones justifican el nombre de *eclecticismo* que se da al sistema filosófico de Cousin.

muy bien por sus viajes á Alemania. Como muestra copiamos un trozo de sus fragmentos filosóficos: «Si la razón fuera del todo personal, no tendría valor alguno ni autoridad más allá del sujeto y del yo individual. La razón es, pues, materialmente una revelación, una revelación necesaria y universal que no ha faltado á ningún hombre y á todos ha iluminado al venir á este mundo: *illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*. La Razón es el mediador necesario entre Dios y el hombre, el *logos* de Pitágoras y de Platón, el Verbo hecho carne, que sirve de intérprete á Dios y de preceptor al hombre, hombre á la vez que Dios y todo junto.» Citamos este pasaje porque contiene la famosa teoría de la razón impersonal, además de exponernos el misterio de la Encarnación al estilo de Föeuerbach y Strauss.

(1) *Ibid.*, págs. 40 y 41. Cousin reconoce, sin embargo, que la religión y la filosofía deben ayudarse mutuamente para servir mejor á la humanidad, y que es inútil la lucha de la una contra la otra porque las dos son igualmente indestructibles y responden á distintas necesidades del espíritu.

(2) Véase *ob. cit.* Lecciones IV y V.

(3) *Ibid.*

Su influjo ha sido tan grande que señala los comienzos de una época distinta en la historia de la filosofía francesa. Bajo la bandera del eclecticismo racionalista se han agrupado cuatro generaciones de maestros, como dice Amadeo de Margerie en su *Historia de la filosofía contemporánea*, entre las cuales aparece como primera en orden cronológico la representada por Jouffroy, Damirón y Remusat. Las otras tres son posteriores á Cousin, (1) y para no separar unas de otras creemos más conveniente reservar á todas ellas para la *segunda mitad del siglo XIX*, cuyo estudio empezaremos con el artículo próximo.

DR. GRAFILINKS.

(1) Aunque este filósofo murió en 1867, casi todas sus obras se publicaron antes del 1850. Desde esta fecha se dedicó á repetir sus lecciones sin introducir modificación alguna.

AUN ANDAN FALSARIOS POR EL MUNDO

Publícanse en la vecina república dos revistas dedicadas exclusivamente á estudios acerca de España: la *Revue hispanique*, dirigida por M. Foulché-Delbosc, y el *Bulletin hispanique*, sección, separada no hace muchos años, de la revista que publican las Universidades del Mediodía de Francia.

A la primera, como más antigua, no había de sentarle muy bien la aparición de la segunda, sobre todo al notar que le hacía formidable concurrencia ante un público que no es lo bastante numeroso para mantener con holgura á las dos publicaciones. La rivalidad y la enemiga mostráronse desde luego en las columnas de la primera.

A qué extremos ha llegado la tirantez de relaciones entre ambas, se puede juzgar por el siguiente hecho.

La redacción del *Bulletin hispanique* de Burdeos recibió el año pasado una carta procedente de Bélgica, tierra clásica de falsificaciones, conteniendo una supuesta copia de documento español del siglo XII, *el fuero de Piedrahita*, acompañada de una nota explicativa del origen y vicisitudes probables del manuscrito. Venía todo con visos y apariencias de verosimilitud: el documento estaba forjado por mano experta y hábil.

No habiéndoles ocurrido á los de la redacción del *Bulletin hispanique* motivo de sospecha, publicaron, como documento de valor histórico, el susodicho fuero.

M. Foulché-Delbosc, director de la *Revue hispanique*, inmediatamente les echó en cara la escasez de crítica que supone el haber publicado, como bueno, un documento falso; y probaba la falsedad descifrando un bochornoso acróstico que en las letras finales de los párrafos se contenía.

La redacción del *Bulletin hispanique*, en el número del trimestre actual, confiesa ingenua y noblemente su excesiva hombría de bien, no sin dejar traslucir con amargura que, á la superchería de que ha sido objeto, no debe ser ajena la redacción de la *Revue hispanique*, que preside M. Foulché-Delbosc.

La broma, si de algún modo pone en ridículo al que es objeto de la misma, cubre de infamia ó de vergüenza al que se entretiene en forjarla.

De ese fraude ha sido víctima, de rechazo, la REVISTA DE ARAGÓN, la cual, fiada en la seriedad y crédito del *Bulletin hispanique* (dirigido por el señor Radet, decano de la Facultad de Letras de Burdeos, y redactado por los señores Merimée, decano de la Facultad de Letras de Tolosa, Morel-Fatio,

profesor del Colegio de Francia, y Paris, profesor de la Universidad de Burdeos) dió cabida en sus columnas (tomo del año pasado, página 219) al falso *fuero de Piedrahita*, si bien declinando la responsabilidad ó el mérito en el periódico de donde fué tomada. Téngase, por consiguiente, por borrado y de ningún valor el «Fuero de Piedrahita».

La REVISTA DE ARAGÓN, dispuesta á pagar con buena moneda la deuda contraída al pasar la falsa que de otros recibió, procurará de hoy en adelante publicar documentos antiguos de interés histórico, de los que pueda responder personalmente.

A este efecto ha solicitado del Excmo. Sr. D. Pablo Gil, decano de la Facultad de Letras de Zaragoza, autorización para publicar algunos muy valiosos que posee; el Sr. D. Mariano de Pano, también contribuirá con mano liberal y generosa á llenar esta exigencia con las riquezas adquiridas en sus exploraciones por los archivos aragoneses; y abrigamos la esperanza de que otros eruditos han de secundar la empresa. No obstante, por este año y mientras la REVISTA conserve las limitadas proporciones que tiene ahora, seremos sobrios en esta materia.

Para sustituir el falso fuero de Piedrahita vamos á trasladar una copia fiel de

*UNA CARTA DE DONACION HECHA POR PEDRO I
AL MONASTERIO DE SAN VICTORIÁN*

(Documento en pergamino, propiedad de D. Pablo Gil.)

In dei nomine patris et filii et spiritus sancti amen. Ego petrus sancii dei gratia aragonensium et pampilonensium rex conpunctus amore domini nostri jehsu chripsti. Facio hanc cartam donacionis pro anima patris et matris mee seu omnium parentum meorum vel pro remissione peccatorum meorum. Dono domino deo et sante virginis marie et ad illo monasterio de sancto victoriano una eglesia que vocatur sancti vicencii de ierb. et est in termino de griaualo. Dono supra dicta eglesia cum toto suo alode unde carta abet et ad sancto victoriano et ad monachis ibidem deo servientibus tan presentibus quam futuris per secula cuncta. In super laudo et confirmo ad eglesiam sancti vicenti de ierb totas ipsas donaciones quas fecerunt illi omnes de griaualo tam illi qui fecerunt illam eglesiam fabricare quam alii vicini. Dono eciam supra dicta eglesia quantum potuerit don petro de pinira pisce comparare et escalidare et examplare in diebus suis in villa griaualo et in suis terminis tota abeat liberam et injenuam et francam sine ullo blandimento seniorum. supra dicto vero monasterio sancti victoriani dono una almunia in campo de litera subtrus ipso molare illa almunia de abin feldul cum toto suo termino ab integro et totas ipsas terras quas ad ipso die quod castrum montson captum fuit ad xristianis erat ipsa almunia tenente. Et alia almunia in termino de montson ad ipsas jesas illa almunia de luea cum toto suo

termino ab integro sicut erat tenente in die quando dedit deus montson ad
 xristianos et una vinea in capud de orta de montson. et unas casas in villa
 montson in ipso poiolo super sancto stefano. et unas casas in civitate de bar-
 bastro. et uno orto de intus illo muro super ipso orto de rege. et mediatate
 de ipsa almunia de iben gamar et de totos suos terminos. et de totas suas ter-
 rras. et tota tercia parte de ipsas vineas de almanara que sunt prope de ipsa al-
 munia. et sunt ipsas vineas et ipsa almunia ad parte de stata. In super dono ad
 sancto victoriano in ipsos montes de sarauel. et in ipsos montes de salinas ut
 talgent ibi tota sua fustamen. et cercellos et omnia que opus abent ad monas-
 terium de sancto victoriano. Et hoc superius scriptum dono et laudo. et corro-
 boro ad honorem et servicium dei. et sancte marie et sancti victoriani. ut firmiter
 permaneat ibi per secula cuncta

رشمير بيكره ابن شهابه

Facta carta ista era MCXL in mense januario ad venita de comitatu ur-
 gellensi in montson me dei gracia regnante in aragone et in pampilona. et
 in superrau (sic) et in ripacurcia. Petrus episcopus in urunia (sic). Poncius
 episcopus in barbastro. Abbas poncius in supra dicto monasterio sancto vic-
 toriano. Aldefonsus frater meus in biel. Senior eximeno garçeç in montson.
 Senior fortunio dat in calasanç. Senior açenar açenares in montecluso. illo
 abbate don galindo in castillone.

Ego sancius scriptor sub jussione domini mei regis hanc cartam scripsi
 et hoc signum † feci.

Ha hecho la transcripción el Sr. D. Pablo Gil, acreditándose con ello de
 entendido y experto paleógrafo: lee con notable facilidad y exactitud. Hemos
 podido contrastar menuda y escrupulosamente la copia con el original, pa-
 labra por palabra, signo por signo, y certificamos de la completa fidelidad
 de la transcripción.

El documento que, según el P. Ramón de Huesca, en su «Teatro histó-
 rico de las iglesias del reino de Aragón» (1), estuvo en otro tiempo en el
 archivo del Monasterio de San Victorián, ha permanecido inédito hasta el
 presente.

JULIÁN RIBERA.

(1) El Sr. D. Eduardo Ibarra, á quien debo esta noticia, me dice que el P. La Canal también
 cita ese documento (Tomo XLVI pág. 499 de la «España Sagrada»).

EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN ZARAGOZA

Nuestros habituales lectores habrán notado que en los números de la REVISTA correspondientes al año presente, no ha aparecido la sección en que, bajo el título *Movimiento intelectual*, dábamos noticia de las conferencias que se iban leyendo ó pronunciando en los centros y sociedades científicas de Zaragoza: mejor que dar mensualmente una lista de conferenciantes y temas, nos parece dedicar al asunto algún artículo, de tiempo en tiempo, en donde se aprecie en conjunto la labor intelectual realizada.

* * *

Apenas se nota variación en las direcciones seguidas por nuestros centros científicos: siguen de moda las conferencias orales ó escritas, sin que se discutan, por regla general, las ideas ó conclusiones sometidas al público. Como nueva forma de labor intelectual, son dignas de anotarse las *conversaciones científicas* organizadas por el Ateneo en la última parte del curso: allí se reunían los socios un día á la semana y, sin aparato oratorio, en tono familiar y sencillez, iba exponiendo cada cual el resultado de sus lecturas ó las cuestiones que por cualquier concepto solicitaban su atención. Juzgo esta labor más útil, que la de muchas sesiones celebradas con aparato por nuestros centros, en las que la ciencia poco suele ganar.

Es de notar, en cuanto á la calidad del público á quien van dirigidas las conferencias, una novedad, las conferencias dedicadas *especialmente* á los obreros. Comprendiendo la necesidad de ilustrar á la clase obrera, el Director y profesores de la Escuela de Artes y oficios han organizado una serie de conferencias dominicales, á cargo de los profesores de la misma.

En ellas han tomado parte los señores D. Hilarión Gimeno, D. José Ruiz Castizo, D. Pedro Carpi, D. Mariano Ballesteros, D. Luis de Lafiguera y D. Ricardo Magdalens, desarrollando con singular acierto temas muy discretamente escogidos entre aquellos que pueden ser de interés para los obreros.

Otro centro, el Círculo de obreros católicos, ha solicitado el concurso de personas doctas á fin de que fueran á dar conferencias en los locales de dicha sociedad. No recuerdo la lista completa de los conferenciantes, pero entre ellos estaban el general D. Mario de la Sala y los catedráticos señores Lozano, Savirón, Pastor, é Ibarra. Los temas desarrollados fueron puestos al alcance de los obreros y las sesiones estuvieron muy concurridas.

* * *

La Universidad ha dado en este año su octavo curso de conferencias. Ni por la calidad y número de conferenciantes, ni por el interés de los temas expuestos,

ha desmerecido el programa de éste, de los programas de años anteriores. La prensa local ha dado extensa noticia de cada una de las conferencias y, ya por esta circunstancia, ya por la falta de espacio, no podemos hacer lo mismo.

La facultad de Medicina ha estado representada en estos trabajos por los profesores señores Borobio, Ramón y Cajal, Iranzo, Lozano y Royo. Los temas han sido interesantes: el Sr. Borobio trató de «La protección al niño»; el Sr. Ramón y Cajal del «Estudio anatómico y fisiológico de la célula nerviosa»; el Sr. Iranzo de «La edad bajo su aspecto médico-legal»; y los señores Lozano y Royo sobre «Los progresos de la cirugía en 1900» y «La curación de la tisis en 1900» respectivamente.

La facultad de Derecho estuvo representada por D. Antonio de Lafiguera, el cual desarrolló el tema «Estudio comparado del comercio en algunas de las principales naciones de Europa y América».

De la Facultad de Ciencias disertó el Sr. Ruiz Castizo, acerca de «La percepción estereométrica en la visión y en la audición»; y de la Facultad de Filosofía y Letras ocuparon la tribuna D. José Banqué exponiendo la «Utilidad de los estudios clásicos» y D. Esteban Melón, quien leyó un extenso y erudito trabajo acerca de «La Filosofía de la Historia y los problemas sociales de actualidad.»

Todos los profesores dieron patente prueba en sus trabajos de sólido estudio y galana exposición, siendo de lamentar que no se expusieran las restantes conferencias anunciadas, por haber terminado el curso antes del día acostumbrado y por las muchas vacaciones que han disminuído en gran parte los días lectivos.

* * *

El Ateneo de Zaragoza ha continuado en este curso la brillante serie de sus trabajos realizados en años anteriores: aparte de las conversaciones científicas, ya citadas, y de la sesión inaugural y conferencias de que nos ocupamos en nuestra reseña del mes de Diciembre último, hay que apuntar, como notabilísima, la conferencia del Sr. Gómez Salvo, acerca de «La próxima epidemia de viruela en Zaragoza.» Representa el estudio del distinguido médico, una labor de propia investigación, minuciosa y muy bien pensada y escrita; circunstancias éstas que nos movieron á pedir á su autor que la publicase en la REVISTA, á lo cual accedió gustoso.

Además hay que citar con elogio las conferencias del Sr. Fraguas, acerca de las «Aplicaciones de la electricidad á la medicina moderna»; la del Sr. Lasala sobre «El crédito agrícola en España»; la del Sr. Cancio Mena tratando acerca de «La política moderna»; y la del Sr. Gascón y Marín, quien expuso con fácil palabra el resultado de la información hecha en Francia para organizar la segunda enseñanza.

El Ateneo rindió también justo tributo á la buena memoria del insigne literato D. Víctor Balaguer, su presidente honorario, organizando una solemne velada necrológica en la que tomaron parte distinguidos socios y se leyeron poesías del inspirado vate catalán.

Una novedad ofrece también el Ateneo en este año: la nueva sección fotográfica á la que pertenece numeroso grupo de inteligentes aficionados á este *sport* artístico. Intentan acometer una empresa que, de realizarse, sería utilísima: la for-

mación de un álbum regional aragonés en que estén coleccionados los tipos y escenas populares, los restos arqueológicos, paisajes, etc.

Fácil es comprender el provecho que esta colección podría reportar á los pintores y escultores y aun á los literatos y sociólogos.

La sección merece el apoyo de todos los aficionados de Aragón y es de desear que consiga el propósito que persigue.

* *

La Academia Calasancia y el Círculo de San Luis han proseguido en este curso las series de conferencias que en años anteriores habían organizado. Han estado á cargo, ya de profesores y distinguidas y doctas personalidades en la ciencia, ya de aprovechados alumnos de la Universidad. El gran número de estas conferencias, nos impide dar cuenta de ellas, así como de las que en otros centros escolares han tenido lugar.

Respecto de éstos hay que apuntar el hecho de que, tanto los centros como las conferencias, han aumentado en número: á la Academia Jurídico Literaria y al Ateneo de alumnos de la Facultad de Medicina, hay que agregar el Ateneo científico escolar formado por estudiantes de la Facultad de Ciencias, y las asociaciones de estudiantes de la Escuela Normal de maestros y de Veterinaria.

A pesar del escaso tiempo que llevan de vida, pues todas son nacidas de este año, han celebrado veladas y sesiones, donde se desarrollaron temas científicos de interés.

* *

Pocos son los libros publicados en lo que va transcurrido del año corriente y éstos de poca importancia, pues ó son folletos de carácter religioso ó libros de texto ú obras de escaso interés para la generalidad.

Sigue, pues, la falta de relación entre lo que se habla y lo que se escribe, á que en otra ocasión se hacía referencia en las páginas de esta REVISTA.

* *

Para remate de esta ojeada acerca del movimiento intelectual, debemos apuntar el incremento que van tomando los Juegos florales y certámenes literarios: este año se celebran en Zaragoza, Teruel y Calatayud, y han estado á punto de organizarse en Huesca.

Tantos Juegos florales en un año me parecen excesivos; téngase en cuenta que son fiestas que no conviene prodigar, que no deben vulgarizarse, que el número de los que á ellas concurren ha de ser limitado y no tenemos personalidades que llenen cumplidamente los temas de tantos carteles; y, por fin, que no es prudente convocar á certámenes en que la premura del tiempo obligue á redactar trabajos sin el debido estudio y preparación.

¿No convendría que se pusieran de acuerdo las ciudades que deseen celebrar Juegos florales, y que cada año fueran en una ciudad de Aragón?

Así ganarían en importancia, tendrían carácter regional, se dispondrían con tiempo suficiente y podría lograrse fin más útil.

Es idea que someto á la atención de los que puedan meditar y resolver.

ANACLETO RODRÍGUEZ.

NOTICIAS

Miscelánea Turolense.—El Sr. D. Domingo Gascón, distinguido publicista turolense, ha tenido la original idea de publicar un periódico gratuito dedicado á dar á conocer la provincia de Teruel á las demás provincias de España.

Como el título indica, el periódico es un conjunto de noticias de todo género, históricas, bibliográficas, arqueológicas, de intereses materiales etc., etc., muchas de ellas curiosísimas é inéditas.

Supone un grandísimo esfuerzo y actividad extraordinaria, el sostener tal publicación durante varios años, y por este singular servicio á su provincia merece bien de ella tan entusiasta y esclarecido hijo. La publicación cesa ahora, siendo sustituida por el *Boletín minero*.

Agradecemos al Sr. Gascón los ejemplares que ha tenido la atención de remitirnos.

Publicaciones.—Hemos recibido las siguientes: *Anales del laboratorio de criminología*, Madrid, 1899-1900; *El Pensamiento Latino*, revista internacional, Santiago de Chile; *Memoria y Boletín de la Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza, 1901; y *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Barcelona, 1901.

En el próximo número daremos cuenta más detenida de algunas de ellas.

El Noticiero.—Con este título ha comenzado á publicarse en Zaragoza, desde el primero de Junio, un nuevo periódico político independiente.

Dirigido y redactado por muy apreciables y queridos compañeros nuestros, no pudo menos de atraer nuestro cariño y simpatía.

Por cierto que ha ocurrido un *quid pro quo*: á los directores de la REVISTA DE ARAGÓN fuéles presentada una circular manuscrita invitándoles á suscribirse; y con mucho gusto firmaron, como suscritores. Lo que no estuvo en su intención fué el aparecer como invitantes.

Y lo decimos al efecto de que no se entienda que ellos afirmaran, como expresión de ideas propias personales suyas, algunas frases de la susodicha circular.

Al saludo, que el nuevo periódico dirige á la prensa en general, correspondemos por nuestra parte con otro no menos afectuoso.

Nuestro certamen.—Como respecto al número del mes de Abril sólo presentó correcciones un concursante, ya no ofrece duda la designación del que ha de ser premiado. Felizmente el que mayor constancia ha venido á demostrar, era de los que más alto número alcanzaban, de ordinario, en la calificación, por sus numerosas y oportunas correcciones. Al Sr. **Martin Brased** se le concede el premio. Desearíamos conocer á la persona que oculta su nombre bajo tal seudónimo; estamos á su disposición para cumplir lo ofrecido.

Damos muy expresivas gracias á los demás concursantes: de todos hemos aprendido.

Con esto queda terminado el *Certamen* en el presente año.